

«En España solo conciliamos las mujeres»

María Pazos Jefa de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales

La experta lidera la plataforma que exige permisos de paternidad iguales a los de maternidad e intransferibles

:: INÉS GALLASTEGUI

✉ igallastegui@ideal.es

GRANADA. María Pazos es jefa de Estudios de Investigación del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Economía y Hacienda. Licenciada en Matemáticas por la Universidad Complutense de Madrid y máster en Estadística por la Universidad de Harvard, es portavoz de la Plataforma Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción y del Fórum de Política Feminista. Ayer habló en la Facultad de Ciencias Políticas de Granada, invitada por Acción en Red, la Asamblea de Mujeres y otras organizaciones. **¿La crisis ha supuesto una regresión en el acceso de las mujeres al mercado laboral?**

–A corto plazo se perdió muchísimo empleo en la construcción y eso hizo que la tasa de paro femenina, que antes era el doble que la masculina, casi se igualara. Pero las mujeres están sometidas a mucha más precariedad, más desempleo de larga duración, más desempleo desprotegido, y ahora la crisis se está ampliando al sector servicios. Las mujeres están especialmente afectadas por los recortes en los servicios públicos: primero, porque son usuarias, al ser más pobres; segundo, porque son trabajadoras de esos servicios; y tercero,

porque son las sustitutas de esos servicios que el Estado no cubre.

–**¿Es justa la reforma de las pensiones desde una perspectiva feminista? ¿Son suficientes las correcciones que se han previsto?**

–Los sindicatos han conseguido atenuar el efecto de la reforma sobre los trabajadores de toda la vida: esos que llegan a 37 o 38 años cotizados. Pero ahí no están las mujeres, y creo que a partir de ahora, tampoco van a estar muchos hombres. La reforma penaliza mucho más las lagunas de cotización y quienes tienen más lagunas de cotización son las mujeres. Las correcciones no son suficientes. Lo gordo es que a la vez que se penalizan las lagunas de cotización, se incentivan esas lagunas: no se eliminan las medidas que hoy potencian que muchas mujeres permanezcan en el hogar o en la economía sumergida. Es una contradicción. Hay más facilidades de excedencia, derecho a jornada a tiempo parcial, permiso de maternidad más largo.... El empresario cada vez tiene más obligaciones hacia las personas con responsabilidades familiares, que al final son las mujeres. Así que o no las contratan, o las contratan temporalmente, o las despiden cuando reivindican alguno de esos derechos.

–**¿Hay otros ejemplos de políticas económicas que favorezcan la desigualdad?**

–El presupuesto público está plagado de incentivos a la dependencia económica de las mujeres. Por ejemplo, la desgravación conjunta: cuando solo hay un perceptor de ingresos en la familia, típicamente el marido, se benefician de una desgravación



María Pazos, ayer en la Facultad de Ciencias Políticas. :: FERMÍN RODRÍGUEZ

por declaración conjunta. Cuando la mujer trabaja, la pierden. Si tenemos en cuenta las tareas de cuidado que tiene que abandonar, la mujer está incentivada a quedarse en casa. También está la paga para las cuidadoras familiares...

–**Es usted portavoz de la Plataforma Permisos Iguales Intransferibles de Nacimiento y Adopción. ¿Qué reivindica?**

–Queremos una reforma legislativa que establezca ese objetivo y un calendario de equiparación progresiva del actual permiso de paternidad con el actual permiso de maternidad. Esta reivindicación es emblemática porque denuncia muy claramente las declaraciones vacías de los gobiernos por la igualdad y es fácil y barata de cumplir. Sería una forma de lanzar el mensaje a la sociedad de que el cui-

dado no es cosa de mujeres. Los empresarios deben tener las mismas obligaciones con hombres y con mujeres; es una condición sine qua non para hablar de igualdad salarial.

–**Subrayan que el permiso ha de ser intransferible y pagado...**

–Esas son las condiciones para que los hombres se lo tomen. Los hombres no se toman las 10 últimas semanas de la baja por maternidad, que se pueden transferir, ni tampoco nada que no sea pagado al 100%. Es lógico: si hay permisos para el cuidado de los hijos, tienen que ser pagados al 100%. Estamos en contra de las excedencias no pagadas, del paso a la jornada y el salario a tiempo parcial...

–**Esos permisos duran unos meses, pero a los niños hay que cuidarlos durante 18 años. ¿No habría que to-**

«A la vez que la reforma de las pensiones penaliza las lagunas de cotización, el Estado las incentiva»

mar otras medidas para que los padres se hagan corresponsables de ese cuidado?

–Lo que pasa es que esta medida es muy importante porque en el nacimiento del bebé es cuando se establecen los roles de género. Está comprobado en otros países donde los padres se quedan solos con el bebé, como en Suecia, dos meses, y en Islandia, tres meses. Ese aprendizaje en el momento justo en que se establece el sistema familiar es muy rentable para que después los hombres cuiden más a sus propios hijos y también a sus mayores. Indudablemente con esto no sería suficiente: necesitamos una disminución de la jornada laboral normal, como las 35 horas que Francia ha impuesto con éxito, la universalización de los servicios públicos de educación infantil y atención a la dependencia...

–**En España, ¿solo conciliamos las mujeres?**

–Pues sí. A grandes rasgos, sí. La dedicación de los hombres a los cuidados y a la casa es mínima, de las más bajas de la Unión Europea.

–**De todas formas, eso no se arregla solo con leyes. Hace falta un cambio de mentalidad, ¿no?**

–Sí, pero las leyes cambian las mentalidades. En España, según la encuesta del CIS de marzo de 2010, el 80% de las personas declaran que su tipo de familia ideal es la igualitaria, aquella donde los dos componentes de la pareja se dedican por igual al trabajo asalariado y al cuidado de los niños y de los dependientes si los hay. La sociedad está preparada, pero el cambio de mentalidad se produce a través del cambio de las leyes también: ahí tenemos la experiencia de la ley del tabaco o del carné por puntos. Hoy en día un hombre igualitario no puede serlo. Es cierto que los hombres no están reivindicando el permiso, pero cuando les dan la oportunidad, la toman. En España el 80% de los padres se está tomando el permiso de paternidad que hay.

Pedro Enríquez y José Gutiérrez interpretan un diálogo entre Neruda y Lorca en Francia

:: ROMÁN URRUTIA

GRANADA. La palabra, otra vez la palabra, elimina fronteras, límites geográficos y lingüísticos demostrando que la poesía tiene una única bandera que es la del amor, la pasión y la dulzura de quien cuenta las cosas a su manera. Eso es lo que ha ocurrido en las localidades francesas de Aix-en-Provence y Dunkerke, donde los maestros granadinos del verso, Pedro Enríquez y José Gutiérrez, han dejado constancia de que Granada es poesía allá donde vaya, y poesía bien acogida «porque nos hemos entendido perfectamente y nos han abierto sus puertas sinceramente». Unas puertas que al pa-

sarlas han dejado ver lo poco que nos conocemos los unos a los otros «por el desconocimiento total que tenemos de la poesía moderna francesa y la que ellos tienen de la nuestra. Saben de los clásicos, pero de esa nueva palabra, de esa nueva forma de decir las cosas que está surgiendo en ambos países nada se sabe». ‘Le printemps des poètes’ de Aix-en-Provence, ciudad que tiene un casi desconocido hermanamiento con Granada, y ‘D’ infinis paysages’ de Dunkerke ha sido un viaje a lo conocido de dos granadinos que han sido tratados como reyes de la poesía porque quizá lo sean, reyes y embajadores cuando dicen que «la poe-

sía es un puente entre países, un elemento que une». El granadino coro de la Maison de France dejó constancia, alzando sus voces, de la otra globalidad, de quienes dejan de ser primitivos poniendo coto a la palabra y se convierten en poetas sin fronteras. Y hasta de la polémica hicieron poesía cuando Pedro y Pepe –Pepe y Pedro– arrancan una de sus intervenciones con un viejo discurso ‘al alimón’ que sobre los toros tuvieron Pablo Neruda y Federico García Lorca en Buenos Aires en 1935 como homenaje a Rubén Darío. Los clásicos se renuevan y cobran presencia porque los nuevos poetas los reinventan.



José Gutiérrez y Pedro Enríquez, en Aix-en-Provence. :: IDEAL